



CONTRATISTA	ADRIANA PAZ USECHE				CONTRATO No.	285 DE 2026	
TIPO DE PAGO					PARCIAL	FINAL	X
NÚMERO DE PAGOS	6		DEL	22/06/2026		AL	21/07/2026
Fecha de...							

1. REVISIÓN POR COORDINADOR DE PROGRAMA (Solo para personal operativo de la subdirección técnica)	SI	NO	N/A
Informe del Contratista (Adjuntar soportes de ejecución de acuerdo a las actividades establecidas en el contrato): Cuentas de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión está incluido en formato único. Formato FR-GFI-37.			
Informe del Contratista (Adjuntar soportes de ejecución de acuerdo a las actividades establecidas en el contrato): Para contratos diferentes a Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión, deberá realizarse en formatos propios del contratista.			
Documento soporte para la procedencia de costos, deducciones e impuestos descontables o factura. FR-GFI-39.			
Soporte de pago de seguridad social y parafiscales, incluido recibo de pago.			
* Persona Natural: Planilla Integrada en la que conste el pago del aporte y el IBC.			
Soporte de pago de seguridad social y parafiscales, incluido recibo de pago			
* Persona Jurídica: Certificado con firma original, expedido por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredite que se encuentra a paz y salvo con aportes a Seguridad Social y Parafiscales durante los últimos seis (6) meses, anexando Tarjeta Profesional, Cédula de Ciudadanía y Antecedentes de la profesión vigentes del Revisor Fiscal (Ley 789 de 2002 Art. 50, Ley 828 de 2005 Art. 1, Ley 1150 de 2007 Art. 32).			
Certificado Planilla de Pago de Seguridad Social. Formato FR-GFI-42.			
Vo. Bo. Coordinador General del programa			
2. DOCUMENTOS REVISIÓN ADMINISTRATIVA	SI	NO	N/A
Informe del Contratista (Adjuntar soportes de ejecución de acuerdo a las actividades establecidas en el contrato. Las cuentas deben venir con gancho legajador plástico, con perforación, tamaño oficio. El informe que lleve planillas y fotos, deben ser impresos a color) Cuentas de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión está incluido en formato único. Formato FR-GFI-37.	X		
Informe del Contratista (Adjuntar soportes de ejecución de acuerdo a las actividades establecidas en el contrato): Para contratos diferentes a Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión, deberá realizarse en formatos propios del contratista.			X
Acta de Inicio (Anticipos o primer pago). Formato FR-GCO-31.			X
Copia del Contrato. (Primer pago).			X
Fotocopia aprobación de pólizas (Anticipos, primer pago o modificaciones - Cuando aplique).			X
Copia Registro Presupuestal. (Primer pago).			X
Recibo a satisfacción y viabilidad de pago. Formato FR-GFI-38. (Todos los pagos).	X		
Soporte de procedencia de costos, deducciones e impuestos descontables. Formato FR-GFI-39. (Todos los pagos).	X		
Soporte de pago de seguridad social y parafiscales, incluido recibo de pago. (Todos los pagos).	X		
* Persona Natural: Planilla Integrada en la que conste el pago del aporte y el IBC.	X		
Soporte de pago de seguridad social y parafiscales, incluido recibo de pago. (Todos los pagos).			
* Persona Jurídica: Certificado con firma original, expedido por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal (Si está obligado a tenerlo), donde acredite que se encuentra a paz y salvo con aportes a Seguridad Social y Parafiscales durante los últimos seis (6) meses, anexando Tarjeta Profesional, Cédula de Ciudadanía y Antecedentes de la profesión vigentes del Revisor Fiscal (Ley 789 de 2002 Art. 50, Ley 828 de 2005 Art. 1, Ley 1150 de 2007 Art. 32).			X
Certificado Planilla y soporte de Pago de la Seguridad Social. Formato FR-GFI-42. (Todos los pagos).	X		
Registro Único Tributario (RUT) actualizado, generado no mayor a 30 días. (Todos los pagos).	X		
Certificación de Declarante de Impuesto de Renta. (Todos los pagos). FR-GFI-46	X		
Certificado Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a 30 días, para cuentas con liquidación. (Cuando aplique).			X
Certificación Bancaria actualizada, generada no mayor a 30 días. (Todos los pagos).	X		
Certificación de dependientes en la Retención de la Fuente. (Todos los pagos).			
Paz y Salvo de almacén (Último pago).			
Evaluación de proveedor de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión FR-GCO-46 (Último pago)	X		
Acta de terminación de contrato FR-GCO-47 (Último pago)	X		
Acta de liquidación de contrato FR-GCO-48 (Último pago).			X
NOTA 1	El contratista debe escanear y cargar la documentación en la plataforma de SECOP II, módulo ejecución del contrato - plan de cargos y verificar estado "enviado a entidad estatal"		
NOTA 2	El contratista debe escanear y enviar al email observa@imdevillavicencio.gov.co la documentación presentada, cada documento no debe superar los 4000 KB de peso (4MB). E-mail del correo debe ir en mayúscula, número de contrato - vigencia - número de cuenta. Ejemplo: 001-2025 CUENTA 1		
LOS DOCUMENTOS A ENVIAR SON: Cuenta de cobro, Factura Electrónica, informe del supervisor, informe de contratista (con anexos si aplica), acta de terminación y liquidación (Cuando aplique), evaluación del proveedor. Cada archivo debe estar identificado en mayúscula, así: "Número del contrato - vigencia - nombre del documento" Ejemplo: 001-2025 CUENTA 1			
Vo. Bo. Apoyo de Subdirección		Revisión contabilidad	
		Vo. Bo. SIA Observa	

SIA
Sistema Integrado de Auditoría
Fecha: 23/07/2025
Firma: [Firma]

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA			
FECHA DEL INFORME:	22/07/2026	PAGO No.	06
PERIODO DEL INFORME:	DESDE: 22/06/2026	HASTA:	21/07/2026

2. INFORMACIÓN DEL CONTRATO	
No. Y FECHA DEL CONTRATO	285 DE 22 DE ENERO DE 2026
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ADRIANA PAZ USECHE
No. DE IDENTIFICACIÓN	40.411.092 DE VILLAVICENCIO
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN -MIPG DEL IMDER
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	JACK RUIZ DIANA ELIZABETH MORENO MONTOYA
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN:	24 DE JUNIO DE 2026 22 DE ENERO DE 2026

2.1. CONDICIONES UNIFICADAS	
VALOR DEL CONTRATO (Letras y número):	VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$27 600.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (6) MESES
FECHA DE INICIO:	22/01/2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	21/07/2026

2.2. MODIFICACIONES			
CESIÓN:	N/A	FECHA:	DD/MM/AAAA
VALOR DE LA (S) ADICIÓN(ES):	N/A	FECHA:	N/A
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	N/A		
PRORROGAS:	N/A	FECHA:	N/A
TOTAL, PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRORROGAS)	N/A		
SUSPENSIONES:	FECHA: DD/MM/AAAA		
REINICIOS:	FECHA: DD/MM/AAAA		
OTRAS MODIFICACIONES:	FECHA: DESCRIPCIÓN:		
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:			

3. INFORME DE ACTIVIDADES

• ACTIVIDAD No. 01

PROYECTAR DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES, CONTRACTUALES Y POSCONTRACTUALES REQUERIDOS EN LOS PROCESOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN ADELANTADOS POR EL INSTITUTO Y REALIZAR EL RESPECTIVO CARGUE A LA PLATAFORMA SECOP II Y SU PERTINENTE LIBERACIÓN CUANDO CORRESPONDA.

En cumplimiento de esta actividad, se realizaron documentos precontractuales y postcontractuales, de los procesos que relaciono a continuación:

No. CONTRATO	OBJETO
386-2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO CONTADOR PÚBLICO PARA BRINDAR APOYO A LA GESTIÓN CONTABLE, FINANCIERA Y TRIBUTARIA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO – IMDER
390-2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LOS PROCESOS DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO – IMDER
388-2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO PARA BRINDAR APOYO AL SEGUIMIENTO Y MEJORA DE CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO – IMDER
391-2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR APOYO A LA GESTIÓN DOCUMENTAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO – IMDER
392-2026	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES ORIENTADAS AL FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO AL CIUDADANO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO – IMDER

La documentación que se realizó obedeció a documentos tales como:

1. Descripción de la necesidad
2. Presupuesto oficial
3. Certificado de personal
4. Certificado de existencia en el plan anual de adquisición
5. Solicitud de Disponibilidad presupuestal
6. Invitación a presentar propuesta
7. Certificado de idoneidad



IMDER
Instituto Municipal de
Deporte y Recreación

**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE
VILLAVICENCIO - IMDER**

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

INFORME UNIFICADO DE CONTRATO

Código: FR-GFI-37

Vigencia: 09/05/2024

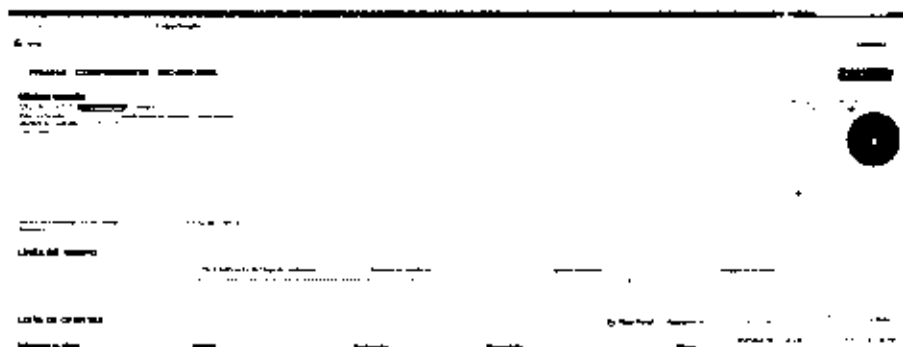
Versión: 2

Página 3 de 9



8. Clausulado
9. Designación del supervisor
10. Acta de inicio

De igual se está publicó en la plataforma SECOP II el proceso contractual de mínima MC-003-2026 cuantía cuyo objeto corresponde a la **ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE ANTIVIRUS PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO – IMDER, FRENTE A AMENAZAS DE MALWARE Y ATAQUES CIBERNÉTICOS,**



♦ **ACTIVIDAD No. 02**

REALIZAR LA EVALUACIÓN DEL COMPONENTE TÉCNICO EN LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE LE SEAN DESIGNADOS Y RESOLVER LAS OBSERVACIONES ALLEGADAS A LOS MISMOS.

Durante el presente periodo se realizó la evaluación técnica del proceso MC-003-2026, cuyo objeto es **ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE ANTIVIRUS PARA GARANTIZAR LA PROTECCIÓN DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO Y LA INFORMACIÓN INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO – IMDER, FRENTE A AMENAZAS DE MALWARE Y ATAQUES CIBERNÉTICOS,** la cual se realizó el día 17 de julio de 2026 y fue publicada en la pagina de la plataforma SECOP II:

INFORMES PROCESO DE SELECCIÓN

☒ Consultar ☐ Opciones

Referencia	Fecha de creación del	Fecha de actualización	Estado	Estado actual de la oferta
MC-003-2026	17/07/2026 11:59:46		Proceso Evaluación Técnica	

Dirección: Carrera 41 – Calle 5 B Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 608 663 10 62

Email: informes@imder.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>



• **ACTIVIDAD No. 03**

REALIZAR RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES SOBRE ASPECTOS TÉCNICOS PRESENTADAS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL DE LOS RESPECTIVOS PROCESOS DE SELECCIÓN ASIGNADOS.

El día 15 de julio de 2026, en cumplimiento del cronograma del proceso MC-003-2026, se dio respuesta a observación presentada dentro del proceso en mención:

Detalle del mensaje

Información del mensaje

Origen del mensaje: CORRESPONDENCIA

Destinatario: INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO

Asunto: ADJUNTO AL CORRESPONDENCIA

Fecha: 15/07/2026

Información del mensaje: CORRESPONDENCIA

Fecha de recepción: 15/07/2026

Estado: RESPUESTA CORRESPONDENCIA

Acciones: RESPUESTA CORRESPONDENCIA

• **ACTIVIDAD No. 04**

PROYECTAR RESPUESTA A REQUERIMIENTOS DE LOS DIFERENTES ENTES DE CONTROL Y ACCIONES PRESENTADAS ANTE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO- IMDER.

Durante el presente periodo no se dio respuesta a requerimientos dado que no se presentó petición alguna por parte de entes de control o en la subdirección Administrativa Financiera

• **ACTIVIDAD No. 05**

REALIZAR LA ENTREGA DE LOS RESPECTIVOS EXPEDIENTES AL ARCHIVO CONFORME A LO DISPUESTO EN LA LISTA DE CHEQUEO CON SU RESPECTIVA FOLIACIÓN.

Durante este periodo se organizó y realizó la entrega al archivo de los siguientes contratos:

No.	CONTRATISTA	IDENTIFICACIÓN	DOCUMENTOS	NUMERO DE CONTRATO	Nº FOLIO
1	HENRY ROMERO LEON	86.061.328 DE VILLAVICENCIO	CARPETA	388 DE 2026	62 folios
2	JOSE NUMAEL URREA LEAL	86.056.892 DE VILLAVICENCIO	CARPETA	391 DE 2026	66 folios



IMDER
Instituto Municipal de
Deporte y Recreación

**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE
VILLAVICENCIO - IMDER**

**PROCESO GESTIÓN FINANCIERA
INFORME UNIFICADO DE CONTRATO**

Código: FR-GFI-37

Vigencia: 08/06/2024

Versión: 2

Página 5 de 9



- **ACTIVIDAD No. 06**

ASISTIR Y PARTICIPAR EN LAS REUNIONES Y CAPACITACIONES CONVOCADOS POR LOS DIRECTIVOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO-IMDER.

El día 8 de julio 2026 Se participó en una reunión de trabajo convocada por la coordinación de la plataforma SIA Observa y el área jurídica del Instituto, con el propósito de verificar, revisar y corroborar la información registrada en el módulo de contratación de la plataforma SIA Observa. Durante la jornada se efectuó la validación de los documentos y registros asociados a los procesos contractuales, identificando aspectos susceptibles de ajuste y estableciendo acciones orientadas a garantizar la consistencia, integridad y oportunidad de la información reportada, en cumplimiento de los lineamientos y requerimientos de los organismos de control.



- **Actividad No. 07**

APOYAR AL SEGUIMIENTO DE LA POLÍTICA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA.

En cumplimiento de la actividad "Apoyar al seguimiento de la política de compras y contratación pública", se brindó apoyo en la gestión y publicación de los procesos contractuales MC-003-2026, CD-386-2026, CD-388-2026, CD-390-2026, CD-391-2026 y CD-392-2026 en la plataforma SECOP II, verificando el cargue oportuno de los documentos requeridos y el cumplimiento de las etapas correspondientes de cada proceso. Esta actividad contribuyó a garantizar la publicidad, transparencia y trazabilidad de la gestión contractual del Instituto, de

conformidad con la normatividad vigente y los lineamientos establecidos para la contratación pública.

Procesos	
ENVIOS	1. Contratación directa PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA I
PENDIENTES DE	2. Contratación directa PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR A
BOZAPADOR	3. Manejo de datos ADQUISICIÓN DE LICENCIAS DE SOFTWARE ANTIVIRUS PARA DA
PUBLICADO	4. Contratación directa PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADA
LISTOS PARA E	5. Contratación directa PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LO
EN FASE DE LI	
NO HAY DE LA	
CANCELADOS	

• **Actividad No. 08**

LAS DEMÁS QUE LE SEAN ASIGNADAS DE ACUERDO AL OBJETO DEL CONTRATO, ESTABLECIDAS EN LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY

Durante el presente periodo se brindó acompañamiento en el cargue de documentos en la plataforma SIA OBSERVA, verificando la correcta organización, registro y actualización de la información contractual de la presente vigencia

1. Contratación directa	2. Contratación directa	3. Contratación directa	4. Contratación directa
5. Contratación directa	6. Contratación directa	7. Contratación directa	8. Contratación directa
9. Contratación directa	10. Contratación directa	11. Contratación directa	12. Contratación directa
13. Contratación directa	14. Contratación directa	15. Contratación directa	16. Contratación directa
17. Contratación directa	18. Contratación directa	19. Contratación directa	20. Contratación directa
21. Contratación directa	22. Contratación directa	23. Contratación directa	24. Contratación directa
25. Contratación directa	26. Contratación directa	27. Contratación directa	28. Contratación directa
29. Contratación directa	30. Contratación directa	31. Contratación directa	32. Contratación directa
33. Contratación directa	34. Contratación directa	35. Contratación directa	36. Contratación directa
37. Contratación directa	38. Contratación directa	39. Contratación directa	40. Contratación directa
41. Contratación directa	42. Contratación directa	43. Contratación directa	44. Contratación directa
45. Contratación directa	46. Contratación directa	47. Contratación directa	48. Contratación directa
49. Contratación directa	50. Contratación directa	51. Contratación directa	52. Contratación directa
53. Contratación directa	54. Contratación directa	55. Contratación directa	56. Contratación directa
57. Contratación directa	58. Contratación directa	59. Contratación directa	60. Contratación directa
61. Contratación directa	62. Contratación directa	63. Contratación directa	64. Contratación directa
65. Contratación directa	66. Contratación directa	67. Contratación directa	68. Contratación directa
69. Contratación directa	70. Contratación directa	71. Contratación directa	72. Contratación directa
73. Contratación directa	74. Contratación directa	75. Contratación directa	76. Contratación directa
77. Contratación directa	78. Contratación directa	79. Contratación directa	80. Contratación directa
81. Contratación directa	82. Contratación directa	83. Contratación directa	84. Contratación directa
85. Contratación directa	86. Contratación directa	87. Contratación directa	88. Contratación directa
89. Contratación directa	90. Contratación directa	91. Contratación directa	92. Contratación directa
93. Contratación directa	94. Contratación directa	95. Contratación directa	96. Contratación directa
97. Contratación directa	98. Contratación directa	99. Contratación directa	100. Contratación directa

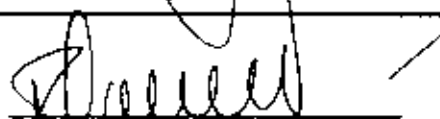
De igual forma, se brindó apoyo en la verificación de los informes de actividades presentados por los contratistas de la entidad y remitidos al correo institucional por parte de la plataforma SIA Observa. Esta labor comprendió la revisión de la documentación allegada, la validación de su integridad y correspondencia con los requisitos establecidos, así como la identificación de observaciones cuando fue necesario, contribuyendo al adecuado seguimiento de las obligaciones contractuales y al cumplimiento de los requerimientos de los organismos de control.



4. CERTIFICACIÓN JURAMENTADA

Como contratista del Instituto Municipal de Deporte y Recreación de Villavicencio – IMDER, declaro que toda la información relacionada en el presente informe, corresponde fidedignamente a todas las actividades ejecutadas dentro del presente periodo llevadas a cabo con responsabilidad, diligencia y acatando las normas de seguridad y salud en el trabajo establecidas para este tipo de contrato, en el Manual de Seguridad y Salud en el Trabajo y Gestión Ambiental.

Dí estricto cumplimiento a lo estipulado en la norma y certifico bajo la gravedad de juramento que realicé los pagos correspondientes y en debida forma de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social correspondientes, con los ingresos provenientes del contrato que se relaciona en numeral 2 del presente informe.



ADRIANA PAZ USECHE
C.C. No. 40.411.092 DE VILLAVICENCIO
Celular: 3143703853

5. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 22/01/2026, se me designó como SUPERVISOR del contrato arriba relacionado, me permito verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales en atención a los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011, y de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión vigente.

Número Registro Presupue- stal (RP)	Fecha RP	Identificación presupuestal: (Rubro)	Concepto (Objeto del Contrato)	Valor total R.P.
193 ✓	22/01/2026 ✓	2.3.45.4599.1000.202450001 0100.121000.02 ✓	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN -MIPG DEL IMDER ✓	\$27.600.000 ✓
VALOR TOTAL: VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$27.600.000) ✓				

5.2. BALANCE FINANCIERO:

El siguiente es el balance financiero de ejecución contractual, corresponde al PAGO No. 6 de 6 ✓

	CONCEPTO	VALOR
a.	VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES	\$27.600.000 ✓
b.	VALORES PAGADOS	\$23.000.000 ✓
c.	VALOR A PAGAR CON EL PRESENTE INFORME (incluir IVA si aplica)	\$4.600.000 ✓
d.	SALDO PENDIENTE POR PAGAR	\$0 ✓

5.3. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo, así:

Mes Cotizado	Fecha de Pago	Número de Planilla	IBC* (base de cotización que cita la planilla de aportes)	Valor pagado en SALUD*	Valor pagado en PENSIÓN*	Valor pagado en ARL*
Junio ✓	21/07/2026 ✓	9507367608 ✓	\$1.840.000 ✓	\$230.000 ✓	\$294.400 ✓	\$9.700 ✓
Julio ✓	22/07/2026 ✓	9508292827 ✓	\$1.840.000 ✓	\$230.000 ✓	\$294.400 ✓	\$9.700 ✓



IMDER
Instituto Municipal de
Deporte y Recreación

**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE
VILLAVICENCIO - IMDER**

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

INFORME UNIFICADO DE CONTRATO

Código: FR-GP1-57

Vigencia: 09/06/2026

Versión: 2

Página 3 de 5



5.5. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

En mi calidad de supervisor del Contrato de prestación de Servicios No. 285 de 2026 certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe que corresponde al PAGO No. 06, así mismo, las relativas al pago de seguridad social integral y a los principios de transparencia propios de la gestión administrativa y contractual, confirmo que fue verificada la publicación en SECOP del presente informe y demás documentos aprobados, razón por la cual se autoriza el pago por el valor de CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$4.600.000).


DIANA ELIZABETH MORENO MONTOYA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Supervisora 22/06/2026 al 23/06/2026


JACK RUIZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Supervisor periodo 24/06/2026 al 21/07/2026

ANEXOS:

- Soporte planilla seguridad social, incluyendo el soporte de pago.

**IMDER**Instituto Municipal de
Deporte y Recreación**INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE
VILLAVICENCIO - IMDER****PROCESO GESTIÓN FINANCIERA****SOPORTE DE PROCEDENCIA DE COSTOS, DEDUCCIONES E
IMPUESTOS DESCONTABLES**

Codigo: FR-GR-38

Vigencia: 22/09/2025

Versión: 2

Página 1 de 1



Decreto 3050/1997 Reglamenta el Estatuto Tributación la Ley 383 y se Dicta otras disposiciones En cumplimiento del Art. 3

**CIUDAD Y FECHA DE
DILIGENCIAMIENTO:**

Villavicencio, 22 de julio de 2026 ✓

N.º CONTRATO:

285 ✓

**VIGENCIA
CONTRATO:**

2026 ✓

N.º RP:

193 ✓

**VIGENCIA
RP:**

2026 ✓

N.º PAGO:

6 ✓

**PERIODO A
COBRAR:**

22/06/2026 al 21/07/2026 ✓

DEPENDENCIA:

SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA ✓

DATOS DEL CONTRATISTA BENEFICIARIO DEL PAGO**NOMBRE DEL
CONTRATISTA:**

ADRIANA PAZ USECHE ✓

**No. CEDULA
O NT:**

40.411.092 ✓

DIRECCIÓN:

CALLE 4D 34C 15 ROSA BLANCA ORIENTAL ✓

**No.
TELÉFONICO:**

3143703853 ✓

**CORREO
ELECTRONICO:****CÓDIGO
ACTIVIDAD
ICO:**

8299 ✓

INFORMACIÓN BANCARIA**NOMBRE DE LA
ENTIDAD BANCARIA:**

BANCO DE BOGOTA ✓

**TIPO DE
CUENTA:**

AHORROS ✓

NUMERO DE CUENTA:

993201227 ✓

**NOMBRE DEL
TITULAR:**

ADRIANA PAZ USECHE ✓

DESCRIPCIÓN DE GASTO**N.º PAGO****OBJETO CONTRACTUAL****VALOR PERIODO A
COBRAR**

6 ✓

PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES PARA LA
IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE COMPRAS Y
CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL MODELO INTEGRADO DE
PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG DEL IMDER ✓

\$ 4.600.000 ✓

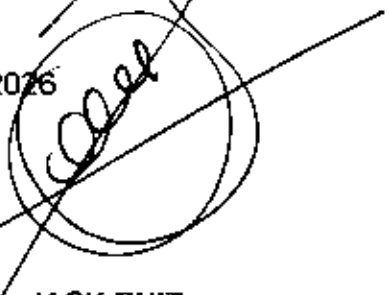
VALOR EN LETRAS CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$4.600.000) ✓**FIRMA:**ADRIANA PAZ USECHE
CC 40 411 092

 IMDER INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA				
	ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO				
	Código: FR-GFI-38	Vigencia: 18/02/2022	Versión: 1	Página 1 de 1	

TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
Nº DE CONTRATO:	285 de 2026
CONTRATISTA:	ADRIANA PAZ USECHE
CC O NIT:	CC 40.411.092 DE VILLAVICENCIO
CDP N° DE FECHA:	271 del 20 de ENERO de 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL:	193 del 22 de ENERO de 2026
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACION DE LA POLITICA DE COMPRAS Y CONTRATACION PUBLICA DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION MIPG DEL IMDER
VALOR TOTAL CONTRATO:	VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$27.600.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN:	SEIS (6) MESES
PERIODO QUE SE CANCELA:	DEL 22 DE JUNIO AL 21 DE JULIO DE 2026

El suscrito supervisor delegado del contrato en mención, **CERTIFICA, BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO**, que he recibido a entera satisfacción el **SEXTO (06)** informe unificado de ejecución contractual, el cual reposa en el archivo principal de la oficina de contratación y ante lo cual autorizo pago por un valor de: **(CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$4.600.000))**.

En constancia se firma el día 22/07/2026


JACK RUIZ
SUBIDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

 IMDER INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER				
	PROCESO FINANCIERA				
	DECLARACIÓN JURAMENTADA				
	Código: FR-GFI-46	Vigencia: 22/08/2025	Versión: 1	Página: 1 de 1	

Villavicencio, 22/07/2026

Yo, **ADRIANA PAZ USECHE** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **40.411.092** de **VILLAVICENCIO** dando cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 103 y 383 del Estatuto Tributario, manifiesto expresamente y solo para fines tributarios bajo gravedad de juramento la siguiente información:

No	DECLARO	SI	NO
1	Soy persona natural, residente en Colombia	X	
2	Los ingresos percibidos como contraprestación al servicio prestado objeto del contrato de prestación de servicios, relacionado en esta certificación, corresponden a rentas de trabajo que no provienen de una relación laboral o legal reglamentaria. (Parágrafo 2 Art 383 E.T.)	X	
3	Soy declarante del Impuesto sobre la renta	X	
4	Mis ingresos totales anuales superan los 1.600 UVT (Verificar el valor de la UVT al inicio de cada año)		X
5	Durante el año anterior realice pagos por concepto de intereses financieros por la adquisición de vivienda o leasing habitacional (Adjuntar certificado anual Artículo 387 E.T.)		X
6	Durante el año anterior realice pagos por concepto de medicina prepagada (Adjuntar certificado anual Artículo 387 E.T.)		X
7	Actualmente tengo dependientes económicos (Artículo 387 E.T.) Si la respuesta es afirmativa diligenciar el formato certificado de existencia y dependencia económica y adjuntar los soportes correspondientes		X
8	Los pagos de los aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL corresponden a la base mínima del 40% de los ingresos.	X	
9	La información reportada en el registro único tributario RUT, que se adjunta, se encuentra actualizada. (Rut con fecha de impresión no mayor a 30 días)	X	
10	¿Actualmente tiene usted otros contratos de prestación de servicios con entidades públicas o privadas?		X
11	¿La planilla de pago de los aportes al sistema de seguridad social que allega para la presente Cuenta de cobro incluye el valor de los demás contratos de prestación de servicios suscritos por usted?		X

Discrimine el valor de los IBC de cada una de las relaciones contractuales vigentes y que se pagan en la presente planilla.

1) **IBC \$1.840.000** la planilla de liquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, correspondiente al número 9507367606, 9508292827 incluye el IBC derivado del presente contrato.

Número de contratos de prestación de servicios suscritos y en ejecución con el INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO - IMDER UNO (1)

Código actividad económica Industria y Comercio del contrato **8299**
(Ver Art 84 Acuerdo 515 de 2021).

NOTA 1: Verificar el valor de la UVT al inicio de cada año.

NOTA 2: Me comprometo a suministrar oportunamente cualquier cambio en la información aquí manifestada

Atentamente,

Firma:

Nombre completo: **ADRIANA PAZ USECHE**

Número de cédula: **40411092** de **VILLAVICENCIO**

Correo electrónico: **adriana.paz@imder.gov.co**

Número de celular: **3143703853**

Dirección para notificaciones: Calle 4D 34C 15 Barrio Rosa Blanca Oriental

Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar
Teléfono (+57) 663 10 62

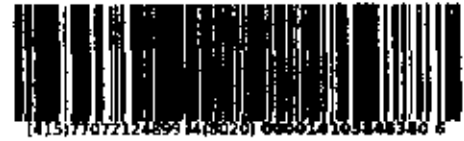
Email: info@imder.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co>

2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

141058483806



[415]770721248994[8020] 0000141058483806

5. Número de identificación tributaria (NIT)

4 0 4 1 1 0 9 2

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

2 2

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión líquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

4 0 4 1 1 0 9 2

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Meta

5 0

30. Ciudad municipio

Villavicencio

0 0 1

31. Primer apellido

PAZ

32. Segundo apellido

USECHE

33. Primer nombre

ADRIANA

34. Último nombre

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Logo

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Meta

5 0

40. Ciudad/municipio

Villavicencio

0 0 1

41. Dirección principal

CL 4 D 35 C 15 BRR ROSA BLANCA ORIENTAL

42. Correo electrónico

adrianapazru@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono

6 6 7 9 0 4 7

45. Teléfono

3 1 4 3 7 0 3 8 5 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

7 0 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 1 1 2 1 8

Actividad secundaria

48. Código

8 5 5 2

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 9 0 2 0 1

Otras actividades

50. Código

8 2 9 9

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	2	2	4	9																				

05- Impo. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
	11	12	13	14	15	16	17	18	19

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Envío	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haga lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia, no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

61. Fecha: 2024-07-05 / 10:11:37PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de cometerse inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Penúltimo del artículo 16.1.2.8 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante.

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada

584. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

585. Cargo

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que ADRIANA PAZ USECHE, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 40.411.092, está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta de Ahorros FlexiAhorro No. 993201227, abierta/o desde el 19/3/2024.

Se expide en Bogotá el día 6 del mes de Julio del año 2026

Firma Autorizada



RESEARCHER'S NOTE:

GENERAL POLYMERIZATION

COLLEGE-BORN, COLLEGE-GRADUATE:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE COMERCIO Y CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN-IMPQ DEL INDER

Publication of your manuscript

COMMENTS: THE DATE 2001, PAGES 21-28 SHOULD BE 2000, AS TO THE 24, 25, 26, 27, 28

RESEARCH DESIGN AND METHODS

[illegible]

Art. 19. (1) Pentru activitatea desfășurată în calitate de președinte al societății, persoana fizică este răspundătoare în limita averii sale personale.

1. Pontar de Utilitat	Quins elements necessaries que s'apliquen a qualsevol dels dos subtipus presentats, en qualsevol dels casos de les dues modalitats.	una casella
2. Pontar de Mitjans + Substitució Gradualment	Quins de tots els recursos s'apliquen a qualsevol dels dos casos i qualsevol dels dos subtipus presentats, en qualsevol dels casos de les dues modalitats.	setmanal
3. Pontar de Similitud	Quins de tots els recursos s'apliquen a qualsevol dels dos casos i qualsevol dels dos subtipus presentats, en qualsevol dels casos de les dues modalitats.	setmanal
4. Pontar de Similitud i Substitució Gradualment	Quins de tots els recursos s'apliquen a qualsevol dels dos casos i qualsevol dels dos subtipus presentats, en qualsevol dels casos de les dues modalitats.	setmanal

A. Propiedades del producto		20	Propiedades observadas 1
1	Comer desde la salida hasta el agua, el agua, comer y beber en silencio.	4.5	4.5
2	Comer desde la salida hasta el agua, el agua, comer y beber en silencio.	4.5	
B. Propiedades del producto		50	Propiedades observadas 2
3	Comer desde la salida hasta el agua, el agua, comer y beber en silencio.	4.5	4.5
4	Comer desde la salida hasta el agua, el agua, comer y beber en silencio.	4.5	
5	Comer desde la salida hasta el agua, el agua, comer y beber en silencio.	4.5	
6	Comer desde la salida hasta el agua, el agua, comer y beber en silencio.	4.5	
C. Propiedades del producto		50	Propiedades observadas 3
7	Comer desde la salida hasta el agua, el agua, comer y beber en silencio.	4.5	4.5
8	Comer desde la salida hasta el agua, el agua, comer y beber en silencio.	4.5	
9	Comer desde la salida hasta el agua, el agua, comer y beber en silencio.	4.5	
10	Comer desde la salida hasta el agua, el agua, comer y beber en silencio.	4.5	
11	Comer desde la salida hasta el agua, el agua, comer y beber en silencio.	4.5	
D. Propiedades del producto		50	Propiedades observadas 4
12	Comer desde la salida hasta el agua, el agua, comer y beber en silencio.	4.5	4.5
13	Comer desde la salida hasta el agua, el agua, comer y beber en silencio.	4.5	

COMPETENCE CON LA MANIPOLAZIONE DEI TASSI DI INTERESSE E LA
VALUTAZIONE DEL RISCHIO, COMPLETANDO GLI STUDI PREVEDUTI PER LA
VALUTAZIONE DEL RISCHIO E LA VALUTAZIONE DEL RISCHIO

[Signature]
44-38861-1000

[illegible]



INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE
VILLAVICENCIO - IMDER

NO FILE: (Wmders)

PROCESO GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

PAZ Y SALVO

Código: FR-ABS-77

Vigencia: 06-03-2020

Versión: 2

Página 1 de 1

PAZ Y SALVO

República de Colombia
Villavicencio Meta
Dependencia: Almacén

N° 4604

HACE CONSTAR

Que, revisados los inventarios de elementos devolutivos de propiedad del INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VILLAVICENCIO, se encontró que el señor(a), **ADRIANA PAZ USECHE** identificado(a) con la cedula de ciudadanía No. **40411092** a la fecha del presente, no tiene elementos devolutivos a su cargo; Por lo tanto se encuentra a PAZ Y SALVO por todo concepto con esta Dependencia.

Se expide en Villavicencio Meta, a solicitud del interesado a los 22 días del mes de Julio de 2026

NO FILE: (0)

Aux Administrativo

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE VILLAVICENCIO
NIT: 822.000.538-2
CARRERA 41 calle 5b Edificio Parque Villa
Villavicencio Meta
www.imdervillavicencio.gov.co

 Pago exitoso

Número de autorización 503202
Martes, 21 de julio de 2026, 9:05:11 a. m.

Detalle

\$534.100 
Valor Pagado

IVA incluido:	\$0
Pago a:	APORTES EN LINEA
Débito desde:	Cuenta de Ahorros *1227
Descripción:	Pago de la Planilla de aportes con clave: 9507367608 
Fecha y hora inicio transacción	2026-07-21 09:03:50
NIT del comercio	9999001472382
Número de factura	9507367608
Código Único de Seguimiento	497964894
Dirección IP:	191.107.192.85
Referencia 1:	191.107.192.85
Referencia 2:	CC
Referencia 3:	40411092



IMDER
Instituto Municipal de Deporte y Recreación

INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO – IMDER

PROCESO GESTIÓN FINANCIERA
REGISTRO DE CONTROL DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Código: FR-GFI-42
Vigencia: 25/09/2022
Versión: 1

Página 1 de 1

REGISTRO DE CONTROL DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Fecha de Entrega:	23/07/2026	No. DE CONTRATO	285 DEL 2026
Contratista:	ADRIANA PAZ USECHE	Tipo de Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
No. Identificación	40.411.092	Área	ADMINISTRATIVA
Supervisor	DIANA ELIZABETH MORENO MONTOYA	Plazo Ejecución	Finalización 21 JULIO 2026
Valor Total Contrato	\$27.600.000	No. Informe	6
Periodo del Informe	22 DE JUNIO AL 21 DE JULIO DE 2026		

1. VERIFICACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES DEL CONTRATISTA

Periodo de Cotización	No. de Planilla de Pago	Fecha de Pago de la Planilla	Pago mensual	No. Días cotizados	Ingreso Base de Cotización	Aportes a Salud	Aportes a Pensión	Aportes a ARL	Modal ARL	Aportes CCF	Intereses De Mora	Valor Total
Enero												
Febrero	9501443107	16/03/2026	\$4.600.000	30	\$1.840.000	\$230.000	\$294.400	\$9.700	1	N/A	N/A	\$534.100
Marzo	9502535900	22/04/2026	\$4.600.000	30	\$1.840.000	\$230.000	\$294.400	\$9.700	1	N/A	N/A	\$534.100
Abril	9504180875	22/05/2026	\$4.600.000	30	\$1.840.000	\$230.000	\$294.400	\$9.700	1	N/A	N/A	\$534.100
Mayo	9505748110	22/06/2026	\$4.600.000	30	\$1.840.000	\$230.000	\$294.400	\$9.700	1	N/A	N/A	\$534.100
Junio	9507367608	21/07/2026	\$4.600.000	30	\$1.840.000	\$230.000	\$294.400	\$9.700	1	N/A	N/A	\$534.100
Julio	9508292827	22/07/2026	\$4.600.000	30	\$1.840.000	\$230.000	\$294.400	\$9.700	1	N/A	N/A	\$534.100
Agosto												
Septiembre												
Octubre												
Noviembre												
Diciembre												

2. CERTIFICACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DEL PERIODO

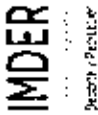
2.1. El (la) contratista cumplió con las obligaciones contractuales, y efectuó el pago a los sistemas de salud y pensión, de conformidad con la Ley 789 de 2002 modificada por la Ley 828 de 2003 y de ARL según la Ley 1562 de 2012. Al igual que el instituto municipal de deporte y recreación de Villavicencio, cumplió con las responsabilidades que adquirió con el contratista una vez se legalizó el contrato.

3. OBSERVACIONES

SE EVIDENCIA 1 PLANILLA PARA DAR CUMPLIMIENTO A 30 DÍAS DE JUNIO Y JULIO 2026 MONTO ACORDE AL IBC, SIN NOVEDADES.



CARLOS ANDRES GONZALEZ SAAVEDRA
C.C. No. 1121959300
APOYO SEGURIDAD SOCIAL



PROCESO GESTIÓN FINANCIERA

REGISTRO DE CONTROL DE PLANILLAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Vigencia: 26/09/2022

Version: 1

Página 2 de 1



Nome da pessoa a ser pesada

• 100

1. $\frac{1}{2}$

... the contractors may convert the

#	Monto	Objeto de contrato	Entidad	Fecha Inicio	Fecha terminación	Departamento	Detalles
1	5.000.000	PRESTACIÓN DE SERVICIO DE TRANSFERENCIAS ALIAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS SOLUCIONES DE C...	INSTITUCION ALIANZA DE EMP...	2024-07-22	2024-07-21	MDA	

1
 2
 3
 4
 5
 6
 7
 8
 9
 10
 11
 12
 13
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100
 101
 102
 103
 104
 105
 106
 107
 108
 109
 110
 111
 112
 113
 114
 115
 116
 117
 118
 119
 120
 121
 122
 123
 124
 125
 126
 127
 128
 129
 130
 131
 132
 133
 134
 135
 136
 137
 138
 139
 140
 141
 142
 143
 144
 145
 146
 147
 148
 149
 150
 151
 152
 153
 154
 155
 156
 157
 158
 159
 160
 161
 162
 163
 164
 165
 166
 167
 168
 169
 170
 171
 172
 173
 174
 175
 176
 177
 178
 179
 180
 181
 182
 183
 184
 185
 186
 187
 188
 189
 190
 191
 192
 193
 194
 195
 196
 197
 198
 199
 200
 201
 202
 203
 204
 205
 206
 207
 208
 209
 210
 211
 212
 213
 214
 215
 216
 217
 218
 219
 220
 221
 222
 223
 224
 225
 226
 227
 228
 229
 230
 231
 232
 233
 234
 235
 236
 237
 238
 239
 240
 241
 242
 243
 244
 245
 246
 247
 248
 249
 250
 251
 252
 253
 254
 255
 256
 257
 258
 259
 260
 261
 262
 263
 264
 265
 266
 267
 268
 269
 270
 271
 272
 273
 274
 275
 276
 277
 278
 279
 280
 281
 282
 283
 284
 285
 286
 287
 288
 289
 290
 291
 292
 293
 294
 295
 296
 297
 298
 299
 300
 301
 302
 303
 304
 305
 306
 307
 308
 309
 310
 311
 312
 313
 314
 315
 316
 317
 318
 319
 320
 321
 322
 323
 324
 325
 326
 327
 328
 329
 330
 331
 332
 333
 334
 335
 336
 337
 338
 339
 340
 341
 342
 343
 344
 345
 346
 347
 348
 349
 350
 351
 352
 353
 354
 355
 356
 357
 358
 359
 360
 361
 362
 363
 364
 365
 366
 367
 368
 369
 370
 371
 372
 373
 374
 375
 376
 377
 378
 379
 380
 381
 382
 383
 384
 385
 386
 387
 388
 389
 390
 391
 392
 393
 394
 395
 396
 397
 398
 399
 400
 401
 402
 403
 404
 405
 406
 407
 408
 409
 410
 411
 412
 413
 414
 415
 416
 417
 418
 419
 420
 421
 422
 423
 424
 425
 426
 427
 428
 429
 430
 431
 432
 433
 434
 435
 436
 437
 438
 439
 440
 441
 442
 443
 444
 445
 446
 447
 448
 449
 450
 451
 452
 453
 454
 455
 456
 457
 458
 459
 460
 461
 462
 463
 464
 465
 466
 467
 468
 469
 470
 471
 472
 473
 474
 475
 476
 477
 478
 479
 480
 481
 482
 483
 484
 485
 486
 487
 488
 489
 490
 491
 492
 493
 494
 495
 496
 497
 498
 499
 500
 501
 502
 503
 504
 505
 506
 507
 508
 509
 510
 511
 512
 513
 514
 515
 516
 517
 518
 519
 520
 521
 522
 523
 524
 525

•

•

Entidades

1. *Qualidade de vida* (Quality of Life) – Refere-se ao bem-estar geral de uma população, considerando aspectos físicos, psicológicos, sociais e ambientais.

www.elsevier.com/locate/jmb



Dirección: Carrera 41 – calle 5b Parque Urbanización Villa Bolívar

Teléfono (+57) 663 10 62

Email: parad@imdenrillavincio.gov.co

Página web: <https://www.imdervillavicencio.gov.co/>

DATOS GENERALES DEL APORTANTE							
Identificación	CV	Region Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono
CC: 4041042		PAZ USECIVIL ARRIANA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 40 34C-15 ROSA BLANCA ORIENTAL	VILLAVE DUCIO-META	9193551
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION							
Periodo		Clave		Fecha		Pago	
Prestación	Salud	Pago	Prestillo	Límite	Pago	Banco	Des. Mon.
2024-06	2024-06	407964894	9007267508	2024-07-23	2024-07-31	BANCO DE BOGOTÁ	0
							5334.100

[illegible]

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Alimentaria	Sucursal/Principio	Dirección	Código de Aportante	Teléfono	Escribiendo SENA y CBE	
C.C. 40411092		PAZ USUECHE ARIAS	PAROTONORTE	PRINCIPAL	calle 40 JAC-15 ROSA BLANCA DRENTAL	VALLANCENIO-META	553555	No	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla
Prestador	Salud	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla	Planilla
2024-06	47744444	1	1	1	1	1	1	1	1
2024-06	47744444	1	1	1	1	1	1	1	1
Valor									
5334,100									

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO									
EQUIPO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR		
ATP (ADMINISTRADORAS: 1)									
PROTECCION	230201	800,229,779	0	1	\$294,400	\$0	\$294,400		
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)									
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,133	6	1	\$9,700	\$0	\$9,700		
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,700	\$0	\$9,700		
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)									
SALUD TOTAL	EPS022	800,130,967	4	1	\$230,000	\$0	\$230,000		
TOTAL									
			1	1	\$534,100	\$0	\$534,100		

Nequi

Resumen de pago

Descripción de compra
Pago de la Planilla de aportes con clave:
9508292827

Tienda
APORTES EN LINEA

Estado de la transacción
Transacción exitosa

Fecha de la transacción
22 de julio de 2026 a las 12:06 p. m.

CUS
501787851

¿Cuánto?
\$534.100,00

Factura de comercio
9508292827

Tu plata salió de:



Disponible

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	Nr	Nombre Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Dirección	Ciudad-Departamento	Teléfono	Examen de CMA e ICOP
CC 4041972		INCE GERENTE ABANCA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 40 24-73 BOSA BLANCA ORIENTAL	VILLAHIMAR-NEHA	539595	NA

DATOS GENERALES DE LA LEGISLACIÓN

Periodo	Salud	Pago	Clase	Tip	Periodo	Pago	Valor
2008-07	2008-07	2008-07	2008-07	2008-07	2008-07	2008-07	\$34,180

LEGISLACIÓN DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PEROSON				CCF				RESERVO				PARAFISCALES			
Nr	Identificación	Nombre	Código	Nr	Identificación	Nombre	Código	Nr	Identificación	Nombre	Código	Nr	Identificación	Nombre	Código	Nr	Identificación	Nombre	Código
1	CC 4041972	INCE GERENTE ABANCA	2008-07	1	CC 4041972	INCE GERENTE ABANCA	2008-07	1	CC 4041972	INCE GERENTE ABANCA	2008-07	1	CC 4041972	INCE GERENTE ABANCA	2008-07	1	CC 4041972	INCE GERENTE ABANCA	2008-07
Total Aportes (1)				Total Aportes (1)				Total Aportes (1)				Total Aportes (1)				Total Aportes (1)			

RESUMEN DE PAGO							
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDAD	INTERESES, MORA	VALOR A PAGAR
ATP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$294,400	\$0	\$294,400
PROTECCION	230001	800,229,779	0	1	\$294,400	\$0	\$294,400
AVL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$9,700	\$0	\$9,700
POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	1433	800,011,153	0	1	\$9,700	\$0	\$9,700
DPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$200,000	\$0	\$200,000
VALOR TOTAL		800,130,932	0	3	\$534,100	\$0	\$534,100
TOTAL				1	\$534,100	\$0	\$534,100

**ACTA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PROFESIONALES No. 285 DE 2026**

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

DATOS DEL CONTRATO	
CONTRATO N°:	285 DEL 22 DE ENERO DE 2026
CLASE DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN -MIPG DEL IMDER
CONTRATANTE:	INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DE VILLAVICENCIO -IMDER
CONTRATISTA:	ADRIANA PAZ USECHE
CC O NIT:	40411092 DE VILLAVICENCIO
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$27.600.000)
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO:	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	VEINTISIETE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$27.600.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	SEIS (06) MESES
FECHA DE INICIO:	22 DE ENERO DE 2026
PRÓRROGA:	N/A
CESIÓN:	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN PACTADA:	21 DE JULIO DE 2026

En la ciudad de Villavicencio (Meta), a los 22 días del mes de julio de 2026, en cumplimiento de lo acordado en la CLÁUSULA DECIMOSEXTA del contrato N° 285 de 2026, se reunieron el Doctor **JOSIMAR BRAYN LOPEZ BURGOS**, director general, **JACK RUIZ** como Subdirector Administrativo y Financiero y supervisor, y la señora **ADRIANA PAZ USECHE**, como contratista; con el propósito de dar por terminado el contrato N° 285 de 2026, de acuerdo con las siguientes cláusulas:

PRIMERA. Que el **IMDER** celebró el día 22 DE ENERO DE 2026 con la señora **ADRIANA PAZ USECHE** el contrato de prestación de servicios profesionales N° 285 de 2026 cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN -MIPG DEL IMDER"**



SEGUNDA. Que el Supervisor designado por el IMDER, el doctor **JACK RUIZ** certifica que se ha cumplido con lo pactado en el contrato.

Que igualmente, el contratista realizó la entrega de material físico y digital, para desarrollar el objeto del contrato N° 285 de 2026.

TERCERA: Que de conformidad con lo dispuesto en la **CLÁUSULA SÉPTIMA. – TÉRMINO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO**, entre el entre el 22 de enero de 2026 y el 21 de julio de 2026, el contratista cumplió con la realización de las actividades contempladas en el alcance del objeto contractual según consta en todos y cada uno de los informes que reposan en el expediente del contrato

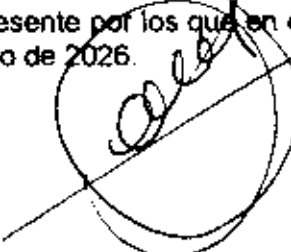
CUARTA: Que el presente contrato no será objeto de liquidación conforme lo establece el artículo 217 del decreto Ley 019 de 2012.

En atención a lo previsto en la presente acta, las partes contratantes dan por terminado el contrato de prestación de servicios profesionales N° 285 de 2026 cuyo objeto es: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN -MIPG DEL IMDER"**

Para constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de Villavicencio a los 22 días del mes de julio de 2026.



ADRIANA PAZ USECHE
Contratista



JACK RUIZ
Subdirector Administrativo y Financiero



JOSIMAR BRACHO LOPEZ BURGOS
Director General

Elaboró: Daniel Giovanni Ramirez Celis
Cargo: Profesional CPS





INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTE Y RECREACION DE
VILLAVICENCIO - IMDER

PROCESO ADMINISTRACION FINANCIERA

DESCUENTOS DE IMPUESTOS DE LEY

Código: FR-GFI-09

Vigencia: 21/06/2023

Version: 2

Página: 1 de 1



CONTRATO: ADRIANA PAZ USECHE

CONT: 285

DESCUENTOS DE IMPUESTOS DE LEY IMDER - 2026

DESCRIPCION	Base	Porcentajes de retención	Valor
ESTAMPILLAS			\$ 4,600,000
PRO TURISMO 2%	-	2%	\$ 92,000
PRO CULTURA 2%	-	2%	\$ 92,000
ADULTO MAYOR 2%	-	2%	\$ 92,000
JUSTICIA FAMILIAR 2%	-	2%	\$ -
IMPUESTO RETEICO 6x1000	323-8299	6	\$ -
PRO HOSPITALES	\$ 49,025,341	2%	\$ -
UNILLANOS 1%	\$ 7,594,230	1%	\$ -
PRO DEPORTE Y RECREACION	\$ -	1.5%	\$ -
CONTRIBUCION OBRA PUBLICA 5%	0	5%	\$ -
IVA DECLARADO (19%) 15%	15% iva	\$ -	\$ -
Otros descuentos del Proveedor		\$ -	\$ -
RETENCIÓN EN LA FUENTE			
Compras generales (declarantes)	\$ 524,000.00	2.50%	\$ -
Compras generales (no declarantes)	\$ 524,000.00	3.50%	\$ -
Compras de combustibles derivados del petróleo		0.10%	\$ -
Compras de vehículos		1%	\$ -
Servicios generales (declarantes)	\$ 105,000.00	4%	\$ -
Servicios generales (no declarantes)	\$ 105,000.00	6%	\$ -
Servicios de transporte de carga	\$ 105,000.00	1%	\$ -
Contratos de construcción	\$ 524,000.00	2.00%	\$ -
Servicios de transporte nacional de pasajeros por vía terrestre (no	\$ 524,000.00	3.50%	\$ -
Servicios de hoteles y restaurantes (declarantes)	\$ 105,000.00	3.50%	\$ -
Servicios de hoteles y restaurantes (no declarantes)	\$ 105,000.00	3.50%	\$ -
Arrendamiento de bienes muebles	100%	4%	\$ -
Arrendamiento de bienes inmuebles (declarantes)	\$ 524,000.00	3.50%	\$ -
Arrendamiento de bienes inmuebles (no declarantes)	\$ 524,000.00	3.50%	\$ -
Honorarios y comisiones (personas jurídicas)		11%	\$ -
Honorarios y comisiones (no declarantes)		10%	\$ -

Especificaciones del Iva		
	Base	Valor iva
IVA 19%	\$ -	\$ -
IVA 5%	\$ -	\$ -
IVA 0	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ -	\$ -

Especificaciones Inventario	
Con entrada de Almacén	\$ -
Sin entrada de Almacén	\$ -
Dotación de equipos	\$ -
TOTAL	\$ -

SUBTOTAL \$ 4,600,000

IVA \$ -

TOTAL DESCUENTOS \$ 276,000

VALOR A PAGAR \$ 4,324,000

[Handwritten signature]
Jesica Palacios

Observaciones N/A